



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 243, fecha: jueves, 23 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 03/2021

3816

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 03/2021 del Presupuesto de 2021, queda aprobado definitivamente según se indica:

ALTAS

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
6	Inversiones reales	48.286,26

FINANCIACIÓN

Mayores ingresos:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
8	Activos financieros (RTGG)	48.286,26

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En Hombrados, a 20 de diciembre de 2021. El Alcalde Fdo. Miguel Ángel Casado Sáez